

# Interrogantes tras controversia por base argentina

Si bien quedó claro que fue un error la instalación de paneles solares en territorio chileno, y nunca estuvo en duda nuestra soberanía, llama la atención por qué no se levantó tempranamente una alerta y la lentitud para zanjar esta situación.

**L**a controversia que se generó a raíz de la instalación por parte de la Armada argentina del Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo Hito 1, en la frontera que divide al país con Chile en la Patagonia -donde algunos paneles solares fueron construidos por error en territorio chileno- terminó de zanjarse rápidamente luego de que el Presidente Gabriel Boric señalara -durante su gira por Europa- que "con las fronteras no es algo con las que se pueda tener ambigüedades y que es un principio básico del respeto entre países y que, por lo tanto, deben retirar esos paneles solares a la brevedad o lo vamos a hacer nosotros".

Si bien en círculos argentinos llamó la atención lo tajante de la frase del Mandatario, considerando que el gobierno argentino ya había admitido que se trataba de un error, y que el tema había sido tratado entre los presidentes Boric y Milei, el hecho de que el embajador de Argentina señalara que la remoción de las estructuras solo podría hacerse durante el verano, con mejor clima -dichos que ciertamente resultaron desconcertantes-, justifican que el Mandatario chileno exigiera acelerar el proceso, lo que fue acogido por el gobierno trasandino, removiendo las estruc-

turas en cosa de horas.

Ambas cancillerías acertadamente han evitado escalar este incidente, dándolo por superado, siendo muy relevante el hecho de que en ningún momento se puso en duda el trazado de la frontera ni la soberanía nacional sobre dicho territorio, considerando que se trata de una zona sensible que en el pasado fue objeto de agrias disputas entre ambos países, zanjadas gracias al Tratado de Paz y Amistad suscrito en 1984. Con todo, este episodio deja también una serie de interrogantes que es necesario despejar, particularmente porque resulta fundamental evitar que hechos como estos -con el potencial de afectar la relación bilateral- se repitan en el futuro, y porque es imprescindible brindar la certeza de que los procedimientos para custodiar nuestras fronteras funcionan de manera óptima.

No hay duda de que tratándose de una de las fronteras más extensas en el mundo, cruzada por una difícil geografía, los incidentes fronterizos son hechos esperables, pero sorprende que esta controversia se haya producido en una zona que no reviste ninguna de esas dificultades, donde hay presencia permanente de la Armada chilena, sin que aun así se haya podido advertir tempranamente que los pane-

les solares se estaban instalando en territorio nacional.

Por supuesto que llama la atención lo precario de la demarcación de la frontera -apenas con unas cercas levantadas hace mucho tiempo por estancieros-, lo que probablemente contribuyó a este equívoco. Pero aun así, es importante despejar por qué se tardó tanto tiempo en levantarse una alerta sobre esta irregularidad -lo que ocurrió a comienzos de abril por parte de Carabineros, días antes de la inauguración de las nuevas instalaciones argentinas, en circunstancias que si esto se hubiese detectado al inicio, se habría evitado todo este lío- así como las razones que explican por qué recién el 14 de junio la Cancillería argentina reconoció que se había cometido un error, lo que sugiere que hubo lentitud para tratar el caso y que mucho antes Chile podría haber exigido el retiro de estos paneles.

No hay duda de que en todos estos años Carabineros, la Armada y la Cancillería han hecho un trabajo destacable en la defensa de los intereses nacionales, pero el "impasse" parece haber dejado a la vista cierta lentitud en los procedimientos fronterizos, lo que amerita una evaluación con miras a corregir eventuales fallas.